

ACTA N° 016/2019

En San Antonio, el día 11 de Julio, siendo la hora 13:30 da comienzo la Sesión Ordinaria con los siguientes integrantes: Alcalde Damaso Pani, Concejales Fabiana Machín, Roberto Percovich y Alicia Cobertti.

Resumen de informes.

1. Se leen y aprueban Actas N° 014/2019 Sesión Ordinaria y 015/2019 Sesión Extraordinaria . Votación afirmativa, 4 en 4.
2. Se leen notas presentadas por Sociedad Criolla Los Treinta y Tres de San Antonio, donde solicitan bajada de Energía eléctrica y Aval para Fiesta Criolla con desfile de caballeria, que se realizará el día 8 de Setiembre próximo desde las 10:00 horas. El Concejo da el aval para ambas cosas , se firman Resoluciones Nos. 069/2019 (Aval Fiesta Criolla) y 070/2019 (bajada de energia).
3. Se recibe nota de la Federación de Bochas del Centro de Canelones, donde solicitan colaboración para la Organización de un Campeonato de Bochas Juvenil 15 años a nivel Nacional, desde el 16 al 18 de Agosto. El Concejo decide votar una partida colaboración de \$ 5.000. Se firma Resolución N° 073/2019.
4. Se autorizan gastos de Ferreteria Barbieri, Rut. 020162730017, \$ 36.767,=, por compra de varios de Ferreteria. Se firma Resolución N° 072/2019.
5. Se realiza el planteo para trasposición de Rubros del programa 1.19de nuestro Municipio. Se firma Resolución N° 071/2019.
6. Referente al Avance de Gestión Junio/2019, el concejo fija fecha de reunion para el día 19/07, hora 13:30, para elaborar el mismo.

Orden del Día.

1. Lectura y aprobación del Actas anteriores.
2. Notas de Sociedad Criolla Los Treinta y Tres de San Antonio.
3. Nota de Federación de Bochas del Centro de Canelones.
4. Resoluciones de Gastos.
5. Trasposición de Rubros.
6. Avance de Gestión.

Resoluciones

1. Se firma Resolución N° 069/2019. Dando Aval a Fiesta Criolla de Sociedad Los Treinta y Tres de San Antonio. Votación afirmativa, 4 en 4.
2. Se firma Resolución N° 070/2019. Dando Aval a bajada de energía para Sociedad Los Treinta y Tres de San Antonio. Votación afirmativa, 4 en 4.
3. Se firma Resolución N° 071/2019. Se autoriza Trasposición de Rubros. Votación afirmativa, 4 en 4.
4. Se firma Resolución N° 072/2019. Gastos de Varios de Ferreteria, Ferreteria Barbieri. Votación afirmativa, 4 en 4.
5. Se firma Resolución N° 073/2019. Autorizacion de partida para Federación de Bochas del Centro de Canelones. Votación afirmativa, 4 en 4.

Próximo Concejo: Se reúne el día 25 de Julio de 2019.
Siendo la hora 14:30 se levanta la Sesión Ordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN ANTONIO, EL DÍA 25, DEL MES JULIO, DEL AÑO 2019, LA QUE OCUPA EL FOLIO 21.